

DEPARTAMENTO/CIUDAD		CIUDAD IBAGUE				
ENLACE		NOMBRE EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP - OFICIAL				
INFORMES		1				
COMPROMISOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIA	FUENTE DE VERIFICACION	META %	AVANCE CUANTITATIVO (%)	AVANCE CUALITATIVO	OBSERVACIONES
DESIGNACION ESPECIAL EN MATERIA DE INTEGRIDAD	El IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL se compromete a designar un enlace entre el Gobierno Nacional y la Alcaldía, encargado de impulsar la implementación de la política de integridad, transparencia y prevención de la corrupción. La entidad enviara el nombre de la persona designada a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica.	Gerencia	100%	50%	Esta pendiente la firma del señor Gerente para la respectiva designacion.	
UTILIZACION DE SECOP II	La entidad se compromete a utilizar el SECOPII, el portal de la contratación pública del estado, en la publicación de toda la información precontractual, contractual y postcontractual, la cual deberá ser publicada oportunamente y en los términos de ley.	Secretaria General	100%	0%	<p>En la empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL este compromiso a la fecha no se ha implementado, por cuanto se continua dando aplicación a lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 22 de Abril de 2014 y Acuerdo N° 004 del 15 de Diciembre de 2015, que establece respecto de la publicidad de la contratación lo siguiente: "PUBLICIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. En el enlace Régimen Especial del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) se publicara a partir del 4 de Enero de 2016, toda la actividad contractual de la entidad, acatando las orientaciones y directrices de la Agencia Nacional para la Contratación – Colombia Compra Eficiente. Parágrafo: Igualmente, en la página web de la empresa se publicara la relación de todos los contratos suscritos por la empresa".</p> <p>No obstante lo anterior, se espera a finales del 2018, poder iniciar con la implementación de la plataforma SECOP II y de esta manera empezar a adaptarnos a esta plataforma para que tanto funcionarios y contratistas empiecen a vincularse a este nuevo sistema de contratación.</p>	
ADOPCION DE PLIEGOS ESTANDAR	La entidad se compromete a utilizar los pliegos estándar diseñados por Colombia Compra Eficiente en todos los procesos de contratación pública en los que sean aplicables. En materia de contratos de infraestructura vial, utilizara los pliegos estándar diseñados por el INVIAS bajo la tutela de Colombia Compra Eficiente.	Secretaria General	100%	0%	<p>En la empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL este compromiso a la fecha no se ha implementado, por cuanto se continua dando aplicación a lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 22 de Abril de 2014 y Acuerdo N° 004 del 15 de Diciembre de 2015, que establece respecto de la publicidad de la contratación lo siguiente: "PUBLICIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. En el enlace Régimen Especial del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) se publicara a partir del 4 de Enero de 2016, toda la actividad contractual de la entidad, acatando las orientaciones y directrices de la Agencia Nacional para la Contratación – Colombia Compra Eficiente. Parágrafo: Igualmente, en la página web de la empresa se publicara la relación de todos los contratos suscritos por la empresa".</p> <p>No obstante lo anterior, se espera a finales del 2018, poder iniciar con la implementación de la plataforma SECOP II y de esta manera empezar a adaptarnos a esta plataforma para que tanto funcionarios y contratistas empiecen a vincularse a este nuevo sistema de contratación.</p>	

DEPARTAMENTO/CIUDAD		CIUDAD IBAGUE				
ENLACE		NOMBRE EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP - OFICIAL				
INFORMES		1				
COMPROMISOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIA	FUENTE DE VERIFICACION	META %	AVANCE CUANTITATIVO (%)	AVANCE CUALITATIVO	OBSERVACIONES
UTILIZACION DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS Y DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO	La entidad se compromete a utilizar los acuerdos marco de precios y la tienda virtual del estado en los procesos de contratación pública, siempre que ello sea posible, y a trabajar de la mano de Colombia compra eficiente y la Secretaria de Transparencia en la capacitación de sus funcionarios en el uso de dichas herramientas.	Secretaria General	100%	0%	<p>En la empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL este compromiso a la fecha no se ha implementado, por cuanto se continua dando aplicación a lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 22 de Abril de 2014 y Acuerdo N° 004 del 15 de Diciembre de 2015, que establece respecto de la publicidad de la contratación lo siguiente: "PUBLICIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. En el enlace Régimen Especial del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) se publicara a partir del 4 de Enero de 2016, toda la actividad contractual de la entidad, acatando las orientaciones y directrices de la Agencia Nacional para la Contratación – Colombia Compra Eficiente. Parágrafo: Igualmente, en la página web de la empresa se publicara la relación de todos los contratos suscritos por la empresa".</p> <p>No obstante lo anterior, se espera a finales del 2018, poder iniciar con la implementación de la plataforma SECOP II y de esta manera empezar a adaptarnos a esta plataforma para que tanto funcionarios y contratistas empiecen a vincularse a este nuevo sistema de contratación.</p>	
IMPLEMENTACION PLENA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA NACIONAL	La entidad se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para avanzar en el proceso de implementación de la ley de transparencia y acceso a la informacion publica.	Gestion Tecnologica	100%	100% Pagina Web	<p>Se rediseño la Pagina Web www.ibal.gov.co la cual cumple con las exigencias impuestas por el Ministerio de la TIC en la estrategia de Gobierno en Linea, y lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Informacion Publica Nacional" y la Resolucion 3564 del 31 de diciembre de 2015 Anexo 1 Estandares para publicacion y divulgacion de informacion, Anexo 2 Lineamientos sobre el formulario electronico para la recepcion de solicitudes de informacion.</p> <p>-Se implemento la consulta seguimiento de tramites, donde el usuario realiza seguimiento a su tramite o servicio con el numero de Radicado o Numero de Matricula. http://190.107.23.34:888/camaleon/</p> <p>-Se Rediseño el link espacio para Niños , el cual contiene juegos interactivos , Concejos de Ibalito, Aprende con Ibalito, Conoce tu IBAL .</p> <p>-La entidad dispone de encuesta de opinión, sobre temas relacionados con la Finalidad de la entidad y de interés de los particulares, con el objeto de recolectar la percepción de los usuarios como insumo para la toma de decisiones de la entidad. ¿El tiempo de respuesta del IBAL ante sus solicitudes y PQRS, es oportuno?.</p> <p>-La entidad habilitó un calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad, el cual es actualizado por la Oficina de Responsabilidad Social.</p> <p>-En la página principal de la web se encuentra la sección que conteniente las noticias más relevantes de la entidad y que estén relacionadas con la actividad de la Empresa, esta sección es actualizada permanentemente para la Oficina de Prensa.</p>	
REALIZACION FERIA DE TRANSPARENCIA	La entidad se compromete a realizar la feria de transparencia, para lo cual podra contar con la orientacion y acompañamiento de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica. En desarrollo de la Ferias, la Entidad garantizara la Existencia de espacios de interaccion y trabajo colaborativo con las veedurias ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil.	Gerencia	100%	100%	<p>El 28/07/17 IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL, participo en la FERIA DE LA TRANSPARENCIA organizada por la Alcaldia Municipal de Ibague, en esta feria el IBAL conto con un stand donde se interactuo con los diferentes grupos de interes.</p>	

DEPARTAMENTO/CIUDAD		CIUDAD IBAGUE				
ENLACE		NOMBRE EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP - OFICIAL				
INFORMES		1				
COMPROMISOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIA	FUENTE DE VERIFICACION	META %	AVANCE CUANTITATIVO (%)	AVANCE CUALITATIVO	OBSERVACIONES
CANAL ANTIFRAUDE Y DE DENUNCIA SEGURA	La entidad se compromete a crear un canal Antifraude y de denuncia segura, el cual debera asignar numero de radicado al denunciante al momento de la recepcion de la denuncia; a dar traslado de las denuncias recibidas a los entes de control; y adoptar las medidas administrativas que sean necesarias para evitar, detectar y poner en conocimiento de la fiscalia y los entes de control los actos de corrupcion de los que se tenga conocimiento.	Sistemas Ventanilla Unica Control Disciplinario	100%	100%	En la Pagina Web de la empresa se encuentra el canal antifraude y de denuncia segura, el cual los usuarios visualizan como "DENUNCIE AQUI" http://www.ibal.gov.co/denuncie-aqui , donde los usuarios pueden ingresar su queja y esta se direcciona a la ventanilla unica, donde asignan un radicado que se envia al usuario mediante el email registrado por el mismo, notificando el numero de radicado para que pueda hacer seguimiento a su denuncia; asi mismo se envia a la oficina de Control Interno Disciplinario para el estudio del caso.	
DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS	Se solicitara a la Gerencia y al Grupo de Administrativo y de Talento Humano la publicacion de la Declaracion de Bienes y Rentas del Ordenador del Gasto y/o la certificacion de que el documento en mencion reposa en los archivos del Grupo Administrativo y de Talento Humano y la posterior publicacion en la pagina Web de esta certificacion.	Gerencia Grupo Administrativo y de Talento Humano	100%	100%	El 14 de marzo de 2018, la Profesional Especializado de Gestion Humana, emito y publico en pagina web el certificado No. 331 en el cual certifica que la declaracion de Bienes y rentas del Señor Gerente del IBAL correspondiente a la vigencia 2016, reposa en su historia laboral.	
LEY DE ARCHIVO	Digitalizacion de las historias laborales del personal de planta y su respectiva actualizacion. Digitalizacion de los documentos ingresados por el software de Gestion Documental CAMALEON que se radican en la Ventanilla Unica de la Empresa.	Proceso Gestion Documental	100%	100%	Se encuentran digitalizadas las historias laborales del personal de planta de la empresa IBAL SA ESP- OFICIAL y los documentos fisicos se encuentran bajo la responsabilidad del Grupo Administrativo y de Talento Humano. Por parte del Proceso Gestion documental se hace un reporte mensual de los documentos que se han ingresado por el software CAMALEON a traves de la Ventanilla Unica.	
CONTROL INTERNO	Se realizara como minimo una reunion mensual en la que participen los funcionarios de nivel directivo de la entidad, incluyendo al jefe de Control Interno de la entidad, con el fin de impulsar la implementacion del MECI y del Sistema Integrado de Gestion - SIG de la Empresa.	Gerencia	100%	100%	Se realizan reuniones del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y del Sistema Integrado de Gestion, en las que participan los funcionarios de nivel directivo y jefe de Control Interno de la empresa; como evidencia de esto se encuentran las actas de Comité de Gerencia.	

DEPARTAMENTO/CIUDAD		CIUDAD IBAGUE				
ENLACE		NOMBRE EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP - OFICIAL				
INFORMES		1				
COMPROMISOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIA	FUENTE DE VERIFICACION	META %	AVANCE CUANTITATIVO (%)	AVANCE CUALITATIVO	OBSERVACIONES
APOYO EN DIFUSION DE LOS COMPROMISOS	La entidad se compromete a traves de la oficina de comunicaciones a difundir todos los esfuerzos que realice la administracion en materia de promocion de la transparencia, cultura de la integridad y prevencion de la corrupcion, incluyendo la rendicion de cuentas.	Oficina de Comunicaciones	100%	100%	<p>En la pagina Web de la empresa se encuentran publicada la rendicion de cuentas del IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL.</p> <p>La oficina de Comunicaciones y relaciones públicas de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL utiliza diferentes medios de comunicación convencionales y alternativos, con el objetivo de mantener informados a los clientes externos e internos y grupos de interés. La página web tiene una sección de noticias la cual es actualizada de manera constante con texto, audios e imágenes; esta misma información es también enviada a la base de datos de periodistas y medios de comunicación de la ciudad. Igualmente se usan las redes sociales como WhatsApp para mantener un contacto directo e inmediato con los periodistas e informar sobre daños en red matriz, cortes programados, así como suspensiones del servicio. Se usan además Facebook, con un perfil y una fan page, así como el Twitter.</p> <p>Adicionalmente se tiene una franja radial en la emisora Paz Estéreo donde de manera directa los usuarios se comunican con los jefes de proceso para hacer sus consultas. En el mes diciembre de se publicó la rendición de cuentas del ibal en los diferentes medios de comunicación y en la pagina web de la empresa. http://www.ibal.gov.co/rendici-n-de-cuentasinformes-de-gesti-n</p> <p>Se cuenta con un boletin interno que es enviado a cada funcionario vinculado a la empresa por un plataforma llamada spark ,se envian noticias del ibal. este boletin consite en hacer un resumen de todo lo que fue noticia en la semana.</p> <p>La empresa tiene en circulación el periodico llamado LA VERDAD, el cual es enviado a los usuarios que tienen el servicio con el IBAL, este periodico se entrega cada 2 meses (bimensual), cada edicion va a una comunidad diferente, se entrega por medio de la factura de IBAL SA ESP - Oficial y es gratuito .</p>	
PRESENTACION INFORMES SEMESTRALES	Informes semestrales enviados a la Oficina de Control Interno de la Alcaldia de Ibague, publicacion en pagina web.	Oficina de Control Interno	100%	100%	<p>Mediante oficio No. 300-090 se envió a la Oficina de Control Interno de la Alcaldia de Ibague, informacion de la empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL Referente a lo solicitado en la Declaracion de Compromisos por la Transparencia, La integridad y la prevencion de la corrupcion.</p> <p>Semestralmente se publica en la pagina web de la entidad los avances de cumplimiento del Pacto por la transparencia.</p>	

Avance: Mayo 31 de 2018

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
 Jefe Oficina Control Interno de Gestion